



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derechos Humanos y Garantías Individuales

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º Semestre	Derechos Humanos	6
-------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Conocerá y explicará las bases doctrinales de las garantías individuales reconocidas por nuestra Carta Magna y el alcance de los Derechos Humanos contenidos en ellas.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Antecedentes y Fundamento.		
1.1 Breve reseña de las etapas de los Derechos Humanos.		
1.2 Concepto y rasgos fundamentales.		
1.3 Concepto de garantías individuales.	9	0
1.3.1 Clasificación.		
1.4 Soberanía y garantías individuales.		
Unidad 2. La Suspensión de Garantías Individuales.	9	0

2.1	Análisis del artículo 29 constitucional.		
2.2	Obligaciones internacionales del Estado mexicano.		
2.3	Facultades extraordinarias del presidente de la República.		
Unidad 3 Garantías de Seguridad Jurídica.			
3.1	Concepto de seguridad jurídica.		
3.2	Análisis de los artículos 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22 y 23 constitucionales.	9	0
3.3	La seguridad jurídica y los Derechos Humanos.		
Unidad 4. Garantías de Libertad.			
4.1	El concepto de libertad.		
4.2	Análisis de los artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 24, 25, 26 y 28 constitucionales.	9	0
4.3	La libertad y los Derechos Humanos.		
Unidad 5. Garantías de Igualdad.			
5.1	Acepción del concepto de igualdad.		
5.2	Análisis de los artículos 1, 2, 4, 12 y 13 constitucionales.	12	0
5.3	La igualdad y los Derechos Humanos.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Álvarez Ledesma, Mario I. <i>Acerca del concepto de derechos humanos</i>, McGraw-Hill, México, 2003. Bidart Campos, Germán S. <i>Los Derechos Humanos del siglo XXI</i>, Edrs, Argentina, 2005. Bobbio, Norberto. <i>El problema del positivismo jurídico</i>, Traducción de Ernesto Garzón Valdés, Fontamara, México, 2009. Burgoa Orihuela, Ignacio. <i>Las garantías individuales</i>, Porrúa, México, 2009. Carpizo, Jorge. <i>Derechos humanos y Ombudsman</i>, Porrúa, México, 2008. Castan Tobeñas, José. <i>Los derechos del hombre</i>, Reus, Madrid, 2001. Correas, Oscar. <i>Acerca de los Derechos Humanos. Apuntes de un ensayo</i>, Coyoacán, México, 2003. Díaz Muller, Luis. <i>Derechos Humanos universales en teoría y en la práctica</i>, Gernika, México, 2000.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Díaz Muller, Luis. <i>Relaciones internacionales y derechos humanos</i>, Porrúa, México, 2008. García Maynez, Eduardo. <i>Filosofía del derecho</i>, Editorial Porrúa, México, 2009. Hierro, Liborio. <i>Estado de derecho problemas de un concepto</i>, Fontamara, México, 2001. Kelsen, Hans. <i>¿Qué es la justicia?</i>, Gernika, México, 2009. Krawietz, Werner. <i>El concepto sociológico del Derecho y otros ensayos</i>, Traducción de Ernesto Garzón Valdés, Fontamara, México, 2001.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	

<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases - Presentación de una tesina
--	--

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.